



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1712/PAD/004	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 17 DE NOVIEMBRE DE 2021	<b>BOUC:</b> 22 DE DICIEMBRE DE 2021
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	
<b>DEPARTAMENTO:</b> BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS BIOLÓGICAS	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Ayudantes Doctores, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
GARCÍA LINARES, Sara	12.023

Para ser propuesto/a como Profesor/a Ayudante Doctor/a será necesario alcanzar una puntuación mínima de 6 puntos como suma de los apartados 1 al 5 del baremo y una puntuación mínima de 1 punto en la exposición oral de la trayectoria académica y científica.

2º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

<p>1. Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria)</p> <p>Número de publicaciones y relevancia de estas, así como patentes.</p> <p>Proyectos de investigación en los que ha participado, dando mayor valoración a la contribución del candidato como investigador principal. Se han destacado los proyectos competitivos, y dentro de ellos, los internacionales.</p> <p>Número de comunicaciones a Congresos y seminarios, destacándose las internacionales. Las ponencias invitadas han sido evaluadas también con una mayor puntuación.</p> <p>Para todos los méritos relacionados con la investigación se ha valorado con mayor puntuación su adecuación al perfil de la plaza.</p>
<p>2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)</p> <p>Número de horas de docencia en el ámbito universitario, destacándose impartición frente a colaboración, con mayor consideración a la docencia en esta área.</p> <p>Sólo se ha considerado un número máximo de horas por curso académico equivalente a lo exigido en la docencia en las Universidades públicas.</p> <p>También se han considerado los cursos de formación docente recibidos, las evaluaciones docentes positivas, los proyectos de innovación docente, la participación en programas de movilidad docente, y las acreditaciones docentes.</p> <p>La docencia en áreas afines también se ha considerado, pero con una menor puntuación.</p>



3. Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)
Premio extraordinario de Doctorado. Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional". Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva. Ayudante de Universidad o equivalente en otros países. Contratos o ayudas postdoctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales. Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones.
4. Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)
Estancias menores de tres meses con menor puntuación. Estancias superiores a tres meses con mayor puntuación. En ambos casos, las estancias en Universidades o Centros de reconocido prestigio extranjeros han recibido una puntuación superior.
5. Otros aspectos a considerar
Permisos de maternidad, paternidad u otros de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento). Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Máster), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de máster, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, actividades de divulgación, entre otros. Actividad evaluadora en investigación y docencia.

3º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la valoración de la exposición oral, apartado 6 del baremo:

Coherencia de los méritos alegados con el perfil de la plaza. Claridad y concreción en la exposición de los diferentes apartados académicos y científicos. Adecuación de su trayectoria académica y científica a la docencia del área de conocimiento.
--



4º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, especificándose la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo aprobado por la Universidad.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia investigadora (hasta 5 puntos)				2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia (hasta 2 puntos)	3. Formación académica y profesional (hasta 2 puntos)							4. Estancias (hasta 2 punto)			5. Otros aspectos (hasta 1 punto)			Total (1 a 5)	Exposición oral	TOTAL
	1	2	3	Sub-total	4	5	6	7	8	9	10	Sub-total	11	12	Sub-total	13	14	Sub-total	15	16	
García Linares, Sara	3.000	0.714	0.625	4.339	1.595	0.500	0.500	0.500	0.010	0.318	0.000	1.828	0.200	5.600	1.261	0.000	4.645	1.000	10.023	2.000	12.023
García-Fojeda García-Valdecasas, María Belén	1.110	1.000	1.000	3.110	1.693	0.000	0.000	0.500	0.000	1.000	0.131	1.631	0.000	0.000	0.000	0.800	1.457	0.486	6.921	2.000	8.921
Jiménez Cabré, Elisa	1.281	0.493	0.313	2.086	1.900	0.000	0.500	0.500	0.000	0.397	0.017	1.414	0.200	1.200	0.304	1.200	0.215	0.305	6.010	-	-
Ordoñez Gutiérrez, Lara	1.209	0.361	0.182	1.753	1.295	0.000	0.000	0.500	0.000	0.954	0.050	1.504	0.200	2.000	0.478	0.800	1.010	0.390	5.419	-	-
Hidalgo Estévez, Alicia María	0.309	0.481	0.021	0.811	1.405	0.000	0.000	0.500	0.000	0.318	0.194	1.011	0.400	8.800	2.000	0.450	0.140	0.127	5.355	-	-
García Culebras, Alicia	1.063	0.189	0.172	1.425	1.053	0.500	0.500	0.063	0.000	0.172	0.250	1.922	0.100	1.650	0.380	0.800	0.937	0.374	5.154	-	-
Moraga Yébenes, Ana	0.804	0.160	0.078	1.042	0.566	0.500	0.000	0.500	0.000	0.324	0.000	1.324	0.000	8.400	1.826	0.000	1.110	0.239	4.997	-	-
Sebastián Serrano, Álvaro	1.001	0.320	0.151	1.471	1.260	0.000	0.000	0.500	0.000	0.344	0.000	0.844	0.200	4.400	1.000	0.200	0.710	0.196	4.772	-	-
Cuartero Desviat, María Isabel	1.230	0.234	0.245	1.708	0.677	0.500	0.000	0.000	0.000	0.717	0.115	1.831	0.005	0.800	0.175	0.000	1.061	0.229	4.620	-	-
Gómez Escudero, Jesús	0.348	0.172	0.036	0.556	0.808	0.000	0.500	0.500	0.000	0.000	0.129	1.129	0.000	8.400	1.826	0.000	0.310	0.067	4.386	-	-
Calero Calero, Macarena	0.434	0.132	0.313	0.879	0.818	0.500	0.500	0.500	0.000	0.205	0.146	1.851	0.000	0.600	0.130	0.000	1.525	0.328	4.006	-	-
Martín Lorenzo, Diana	0.902	0.290	0.333	1.525	0.304	0.000	0.000	0.500	0.000	0.715	0.500	1.715	0.000	0.000	0.000	0.000	0.440	0.095	3.639	-	-
Hernández Moleiro, Lara	0.462	0.204	0.115	0.780	0.662	0.000	0.000	0.500	0.000	0.000	0.000	0.000	0.233	6.000	1.355	0.000	0.000	0.000	2.797	-	-
Tapia González, Silvia	0.447	0.247	0.130	0.824	0.159	0.000	0.000	0.500	0.000	0.881	0.056	1.437	0.000	0.000	0.000	0.000	0.351	0.076	2.497	-	-
Garrido Tarrio, Antonio	0.499	0.210	0.297	1.005	0.346	0.000	0.000	0.500	0.000	0.185	0.233	0.481	0.000	0.000	0.000	0.000	0.364	0.078	1.910	-	-

**APARTADO 1.- Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento: hasta 5 puntos.**

- 1.- Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
- 2.- Proyectos de investigación (hasta 1 punto)
- 3.- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)

**APARTADO 2.- Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos**

- 4.- Se valorarán: experiencia docente, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

**APARTADO 3.- Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos**

- 5.- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos)
- 6.- Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos)
- 7.- Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos)
- 8.- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos)



- 9.- Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto)
- 10.- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)

**APARTADO 4.- Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.**

- 11.- Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.
- 12.- Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.

**APARTADO 5.- Otros aspectos a considerar: hasta 1 punto.**

- 13.- Permiso de maternidad, paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento): 0,10 puntos por cada 4 semanas.

- 14.- Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de master, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros.

**Total (1 a 5).**

- 15.- Suma de los totales de los apartados 1 al 5.

**Exposición oral de la trayectoria académica y científica.**

- 16.- Puntuación: hasta 2 puntos.

**TOTAL – Suma de todos los apartados: 1 al 16.**

